

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A
BECAS DE COLABORACIÓN EN EL SISTEMA DE CRÉDITOS ECTS EN LA
FACULTAD DE FARMACIA CURSO 2012-2013**

La Comisión formada por los abajo firmantes ha revisado la documentación remitida por el Servicio de Becas de la UGR y, tras la aplicación del sistema de baremación acordado, ha resuelto el siguiente orden para los candidatos que cumplieran los requisitos generales y específicos de la Facultad de Farmacia, quedando así seleccionados los tres con mayor puntuación y el resto como suplentes.

SOLICITANTE	Total
MERINO ESPINOSA, GEMMA	7,98
CAMPOS CONSUEGRA, DANIEL	7,33
MARTÍNEZ VETTER, CAROLINA	6,96
MARTÍN DOMINGO, MARIA CONCEPCIÓN	6,25
ARMENTEROS SUTIL, ANDRÉS	3,9
FADON PADILLA, LUCÍA	2,6
GONZALEZ MORENO, PABLO	2,46
MARTÍN CASTRO, MATHILDA	2,37

Granada, a 5 de abril de 2013

D. Luis Recalde Manrique
Decano

D^a. Ana Isabel del
Moral García
Vicedecana

D. Alberto Vargas Morales
Coordinador ECTS

D^a Teresa de la Rubia
Coordinadora ECTS

D^a Adolfina Ruiz Martínez
Vicedecana

D. Francisco A. Ocaña
Lara
Secretario

D^a Pilar Utrilla Navarro
Coordinadora ECTS

D^a M^a José Muñoz
Alferez
Coordinadora ECTS